DECISIONES

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2020/859 DE LA COMISIÓN

de 16 de junio de 2020

por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)

[notificada con el número C(2020) 3609]

(Los textos en lenguas alemana, búlgara, checa, croata, danesa, eslovaca, eslovena, española, francesa, griega, inglesa, italiana, lituana, neerlandesa, polaca y rumana son los únicos auténticos)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 1306/2013, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la política agrícola común, por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 352/78, (CE) n.º 165/94, (CE) n.º 2799/98, (CE) n.º 814/2000, (CE) n.º 1290/2005 y (CE) n.º 485/2008 del Consejo (¹), y en particular su artículo 52, en relación con el artículo 131 del Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica,

Previa consulta al Comité de los Fondos Agrícolas,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 52 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013, la Comisión debe realizar las comprobaciones necesarias, comunicar a los Estados miembros los resultados de dichas comprobaciones, tomar nota de las observaciones de los Estados miembros, convocar reuniones bilaterales para llegar a un acuerdo con los Estados miembros afectados y comunicarles oficialmente sus conclusiones.
- (2) Los Estados miembros han tenido la posibilidad de solicitar la apertura de un procedimiento de conciliación. Se ha hecho uso de dicha posibilidad en algunos casos y la Comisión ha examinado los informes elaborados al término del procedimiento.
- (3) De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1306/2013, únicamente puede financiarse el gasto agrícola que haya sido efectuado sin infringir el Derecho de la Unión.
- (4) De las comprobaciones efectuadas, de los resultados de las reuniones bilaterales y de los procedimientos de conciliación se desprende que una parte de los gastos declarados por los Estados miembros no cumple esa condición y, por consiguiente, no puede ser financiada ni por el FEAGA ni por el Feader.
- (5) Procede indicar los importes que no pueden imputarse ni al FEAGA ni al Feader. Dichos importes no corresponden a gastos efectuados antes de los veinticuatro meses previos a la comunicación escrita de los resultados de las comprobaciones que la Comisión envió a los Estados miembros.
- (6) Los importes excluidos de la financiación de la Unión en virtud de la presente Decisión deben tener también en cuenta cualesquiera reducciones o suspensiones realizadas de conformidad con el artículo 41 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 por tener esas reducciones o suspensiones carácter provisional, sin perjuicio de las decisiones adoptadas de conformidad con los artículos 51 o 52 del citado Reglamento.
- (7) En los casos contemplados en la presente Decisión, el cálculo de los importes excluidos por no ajustarse al Derecho de la Unión ha sido comunicado por la Comisión a los Estados miembros en un informe de síntesis (²).

⁽¹⁾ DO L 347 de 20.12.2013, p. 549.

⁽²⁾ Ares(2020)2639588.

(8) La presente Decisión se entiende sin perjuicio de las consecuencias financieras que, a juicio de la Comisión, se deriven de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en asuntos que se encontrasen pendientes en la fecha de 31 de marzo de 2020.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Quedan excluidos de la financiación de la Unión los importes indicados en el anexo, que corresponden a gastos efectuados por los organismos pagadores autorizados de los Estados miembros y han sido declarados con cargo al FEAGA o al Feader.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión son el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, la República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República de Croacia, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Lituania, el Reino de los Países Bajos, la República de Polonia, Rumanía, la República de Eslovenia, la República de Eslovaquia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Hecho en Bruselas, el 16 de junio de 2020.

Por la Comisión Janusz WOJCIECHOWSKI Miembro de la Comisión

Decisión: 63

Partida presupuestaria: 05040501

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
DE	Desarrollo rural Feader - Gestión de riesgos	2016	Reembolso vinculado a la liquidación financiera publicada en la Decisión <i>ad hoc</i> 62	PUNTUAL		EUR	150 000,00	0,00	150 000,00
					Total DE:	EUR	150 000,00	0,00	150 000,00

Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera		
EUR	150 000,00	0,00	150 000,00		

Partida presupuestaria: 05046001

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
CZ	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2017	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-509/18	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	144 617,10	0,00	144 617,10
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-509/18	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	6 499,55	0,00	6 499,55

Diario
Oficial
de la
a Unión
ión E
Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2017	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-8/20	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	14 191,54	0,00	14 191,54
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-8/20	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	15 511,62	0,00	15 511,62
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2019	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-8/20	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	5 405,86	0,00	5 405,86
					Total CZ:	EUR	186 225,67	0,00	186 225,67
DE	Desarrollo rural Feader - Gestión de riesgos	2017	Reembolso vinculado a la li- quidación financiera publica- da en la Decisión <i>ad hoc</i> 62	PUNTUAL		EUR	53 750,00	0,00	53 750,00
					Total DE:	EUR	53 750,00	0,00	53 750,00

Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera		
EUR	239 975,67	0,00	239 975,67		

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
BE	Irregularidades	2012	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-287/16RENV	PUNTUAL		EUR	9 601 619,00	0,00	9 601 619,00
					Total BE:	EUR	9 601 619,00	0,00	9 601 619,00
BG	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores en el FEAGA y reem- bolso por doble recuperación	PUNTUAL		EUR	238 474,09	0,00	238 474,09
					Total BG:	EUR	238 474,09	0,00	238 474,09
GR	Ayudas directas disociadas	2010	Reembolso tras la sentencia en el asunto C-252/18P	A TANTO ALZADO	25,00%	EUR	85 534 291,54	10 905 970,63	74 628 320,91
	Ayudas directas disociadas	2011	Reembolso tras la sentencia en el asunto C-252/18P	A TANTO ALZADO	25,00%	EUR	96 766 888,08	0,00	96 766 888,08
	Ayudas directas disociadas	2012	Reembolso tras la sentencia en el asunto C-252/18P	A TANTO ALZADO	25,00%	EUR	97 222 743,23	0,00	97 222 743,23
					Total GR:	EUR	279 523 922,85	10 905 970,63	268 617 952,22

Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
EUR	289 364 015,94	10 905 970,63	278 458 045,31

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
BG	Certificación	2017	Incumplimiento de los plazos de pago en el plan de consumo de fruta en las escuelas – FEAGA no SIGC	PUNTUAL		EUR	- 101 055,76	0,00	- 101 055,76
					Total BG:	EUR	- 101 055,76	0,00	- 101 055,76
СҮ	Ayudas directas disociadas	2019	Pago de ecologización, año de solicitud 2018	PUNTUAL		EUR	- 1 589,93	0,00	- 1 589,93
	Ayudas directas disociadas	2017	Pago de ecologización / Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente, Cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones administrativas, año de solicitud 2016 / Realización de controles sobre el terreno en cantidad suficiente años de solicitud 2015-2016	PUNTUAL		EUR	- 78 945,58	0,00	- 78 945,58
	Ayudas directas disociadas	2018	Pago de ecologización / Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente, Cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones administrativas, año de solicitud 2017 / Realización de controles sobre el terreno en número suficiente	PUNTUAL		EUR	- 39 360,36	0,00	- 39 360,36
	Ayudas directas disociadas	2019	RPUS 2018	PUNTUAL		EUR	- 1 529,16	0,00	- 1 529,16

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2017	RPUS / Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente, Cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones administrativas, año de solicitud 2016 - recuperaciones que abarcan los años de solicitud 2012-2016	PUNTUAL		EUR	- 163 717,35	0,00	- 163 717,35
	Ayudas directas disociadas	2018	RPUS / Cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones administrativas, año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 8 895,31	0,00	- 8 895,31
	Ayuda asociada voluntaria por superficie	2017	Ayuda asociada voluntaria / Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente - Análisis de riesgos centrado en los agricultores que pre- sentan riesgos, año de solici- tud 2016	PUNTUAL		EUR	- 53 690,80	0,00	- 53 690,80
	Ayudas directas disociadas	2019	Régimen de jóvenes agricultores - año de solicitud 2018	PUNTUAL		EUR	- 67,36	0,00	- 67,36
	Ayudas directas disociadas	2017	Régimen de jóvenes agricultores / Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente, Cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones administrativas, años de solicitud 2015-2016	PUNTUAL		EUR	- 5 957,20	0,00	- 5 957,20

19.6.2020 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 195/65

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE04 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	-1 875 440,40	0,00	-1 875 440,40
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE04 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	-2 062 847,13	0,00	-2 062 847,13
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE07 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 623 115,28	0,00	- 623 115,28
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE07 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 307 953,88	0,00	- 307 953,88
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE07 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 265 285,50	0,00	- 265 285,50
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE11 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 265 671,21	0,00	- 265 671,21
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE11 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 191 654,52	0,00	- 191 654,52

19.6.2020 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 195/67

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE11 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 145 382,85	0,00	- 145 382,85
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE12 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 169 907,04	0,00	- 169 907,04
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE12 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 145 885,59	0,00	- 145 885,59
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE12 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 210 445,12	0,00	- 210 445,12
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE15 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 698 756,67	0,00	- 698 756,67
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE15 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 594 052,90	0,00	- 594 052,90
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE15 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 772 251,64	0,00	- 772 251,64

L 195/68 ES Diario Oficial de la Unión Europea 19.6.2020

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE17 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 78 901,22	0,00	- 78 901,22
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE17 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 80 472,43	0,00	- 80 472,43
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE17 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 123 593,45	0,00	- 123 593,45
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE18 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 38 315,22	0,00	- 38 315,22
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE18 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 32 740,70	0,00	- 32 740,70
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE18 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 91 094,37	0,00	- 91 094,37
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE19 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 476 321,83	0,00	- 476 321,83

19.6.2020 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 195/69

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE19 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 419 481,87	0,00	- 419 481,87
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE19 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 625 786,66	0,00	- 625 786,66
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE20 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 51 576,26	0,00	- 51 576,26
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE20 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 68 342,32	0,00	- 68 342,32
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE20 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 21 311,13	0,00	- 21 311,13
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE21 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 175 037,41	0,00	- 175 037,41
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE21 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 81 608,02	0,00	- 81 608,02

L 195/70

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE21 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 70 608,02	0,00	- 70 608,02
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE23 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 298 783,54	0,00	- 298 783,54
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE23 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 263 146,73	0,00	- 263 146,73
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE23 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 340 159,42	0,00	- 340 159,42
	Ayudas directas disociadas	2016	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE26 - año de solicitud 2015	PUNTUAL		EUR	- 986 326,13	0,00	- 986 326,13
	Ayudas directas disociadas	2017	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE26 - año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	-1 007 155,07	0,00	-1 007 155,07
	Ayudas directas disociadas	2018	Determinación incorrecta de pasto permanente - tierras de cultivo con cubierta vegetal - DE26 - año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	-1 390 814,84	0,00	-1 390 814,84

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 195/71

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Certificación	2017	Reducciones por incumplimiento de los plazos de pago (2)	PUNTUAL		EUR	-1 474 766,26	-1 474 766,26	0,00
					Total GB:	EUR	-36 931 746,80	-36 762 806,72	- 168 940,08
HR	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores financieros en el FEA- GA SIGC	PUNTUAL		EUR	- 286,82	0,00	- 286,82
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores financieros detectados por el organismo de certifica- ción - FEAGA no SIGC	PUNTUAL		EUR	- 1 342,65	0,00	- 1 342,65
					Total HR:	EUR	- 1 629,47	0,00	- 1 629,47
IE	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Deudas del FEAGA	PUNTUAL		EUR	- 370 634,10	0,00	- 370 634,10
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Reembolso P-STO	PUNTUAL		EUR	38,20	0,00	38,20
					Total IE:	EUR	- 370 595,90	0,00	- 370 595,90
NL	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores conocidos y aleatorios en el FEAGA y el Feader	PUNTUAL		EUR	- 24 654,23	0,00	- 24 654,23
					Total NL:	EUR	- 24 654,23	0,00	- 24 654,23
PL	Ayudas directas disociadas	2018	Pago de ecologización / Clasificación de la tierra, Diferencia en la cobertura del suelo, Distinción entre cereales de invierno y de verano, año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 336 496,14	0,00	- 336 496,14

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2019	Pago de ecologización / Clasificación de la tierra, Diferencia en la cobertura del suelo, Distinción entre cereales de invierno y de verano, año de solicitud 2018	PUNTUAL		EUR	- 282 691,64	0,00	- 282 691,64
					Total PL:	EUR	- 619 187,78	0,00	- 619 187,78
RO	Ayuda asociada voluntaria	2018	Año de solicitud 2016, Ayuda asociada voluntaria, todas las medidas vinculadas a la su- perficie - cálculo incorrecto de los pagos/sanciones	PUNTUAL		EUR	-2 259 429,31	0,00	-2 259 429,31
	Ayuda asociada voluntaria	2018	Año de solicitud 2017, Ayuda asociada voluntaria, todas las medidas vinculadas a la su- perficie - cálculo incorrecto de los pagos/sanciones	PUNTUAL		EUR	- 469 759,19	0,00	- 469 759,19
	Reembolso de las ayudas directas en relación con la disciplina financiera	2018	Disciplina financiera, años de solicitud 2015-2016	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 325 847,93	0,00	- 325 847,93
	Ayudas directas disociadas	2017	Aumento de los controles so- bre el terreno - ecologización - 32 016	PUNTUAL		EUR	- 35 284,55	0,00	- 35 284,55
	Ayudas directas disociadas	2017	Aumento de los controles so- bre el terreno - RPUS 2016	PUNTUAL		EUR	-1 395 906,41	0,00	-1 395 906,41
	Ayudas directas disociadas	2016	Aumento de los controles so- bre el terreno - Régimen para los pequeños agricultores 2015	PUNTUAL		EUR	- 87 863,60	0,00	- 87 863,60

L 195/76

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayudas directas disociadas	2017	Aumento de los controles so- bre el terreno - Régimen para los pequeños agricultores 2016	PUNTUAL		EUR	-1 470 037,99	0,00	-1 470 037,99
	Ayuda asociada voluntaria	2016	Aumento de los controles so- bre el terreno - Ayuda asociada voluntaria 2015	PUNTUAL		EUR	- 24 183,58	0,00	- 24 183,58
	Ayudas directas disociadas	2016	Aumento de los controles so- bre el terreno - Régimen de jóvenes agricultores 2015	PUNTUAL		EUR	- 13 817,99	0,00	- 13 817,99
	Ayuda asociada voluntaria	2016	Error conocido organismo de certificación - Ayuda asociada voluntaria M12, año de soli- citud 2015	PUNTUAL		EUR	- 263 877,30	0,00	- 263 877,30
	Ayuda asociada voluntaria	2017	Error conocido organismo de certificación - Ayuda asociada voluntaria M12, año de soli- citud 2016	PUNTUAL		EUR	- 222 049,28	0,00	- 222 049,28
	Ayuda asociada voluntaria	2018	Error conocido organismo de certificación - Ayuda asociada voluntaria M12, año de soli- citud 2017	PUNTUAL		EUR	- 77 146,10	0,00	- 77 146,10
	Ayuda asociada voluntaria	2017	Errores conocidos SIGC, excl. ayuda asociada voluntaria M12	PUNTUAL		EUR	- 16 250,94	0,00	- 16 250,94
	Plan de consumo de fruta en las escuelas (estadísticas de control)	2017	Errores conocidos no SIGC	PUNTUAL		EUR	- 8,86	0,00	- 8,86

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 195/77

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Ayuda asociada voluntaria	2016	Calidad de los controles sobre el terreno 2015 subvencionabilidad de las parcelas y falta de delimitación geoespacial - Ayuda asociada voluntaria por superficie	PUNTUAL		EUR	- 101 260,35	0,00	- 101 260,35
	Ayudas directas disociadas	2017	Calidad de los controles sobre el terreno 2016 Control de la ecologización	PUNTUAL		EUR	- 40 058,24	0,00	- 40 058,24
	Ayudas directas disociadas	2017	Calidad de los controles sobre el terreno 2016 subvencionabilidad de las par- celas y falta de delimitación geoespacial	PUNTUAL		EUR	-11 725 707,01	0,00	-11 725 707,01
	Ayuda asociada voluntaria por superficie	2017	Calidad de los controles sobre el terreno 2016 subvencionabilidad de las parcelas y falta de delimitación geoespacial - Ayuda asociada voluntaria por superficie	PUNTUAL		EUR	- 773 248,39	0,00	- 773 248,39
					Total RO:	EUR	-71 314 467,44	0,00	-71 314 467,44
SI	Condicionalidad	2017	Condicionalidad: Limitada cobertura del control del RLG 2, año de solicitud 2016	PUNTUAL		EUR	- 1 109,54	0,00	- 1 109,54
	Condicionalidad	2018	Condicionalidad: Limitada cobertura del control del RLG 2, año de solicitud 2017	PUNTUAL		EUR	- 419,96	0,00	- 419,96

19.6.2020 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 195/79

\vdash	١
9	٥
•	
0	١
ĸ	١
	۰
7	

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Condicionalidad	2019	Condicionalidad: Limitada cobertura del control del RLG 2, año de solicitud 2018	PUNTUAL		EUR	- 193,78	0,00	- 193,78
					Total SI:	EUR	- 1 723,28	0,00	- 1 723,28
SK	Certificación	2017	Error en el FEAGA	PUNTUAL		EUR	- 15 850,61	0,00	- 15 850,61
					Total SK:	EUR	- 15 850,61	0,00	- 15 850,61

Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
EUR	-154 143 761,02	-36 878 493,33	-117 265 267,69

Partida presupuestaria: 6711

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
BG	Certificación	2017	Feader SIGC - Corrección fi- nanciera en relación con el EMP - EF 2017	ESTIMADA POR IMPOR- TE		EUR	- 826 962,26	- 141 780,04	- 685 182,22
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2016	Errores en el FEAGA y el Feader	PUNTUAL		EUR	- 4 750,20	- 75,67	- 4 674,53
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores en el FEAGAy el Feader	PUNTUAL		EUR	- 3 326,42	- 10,04	- 3 316,38

. 195/82

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
ES	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2016	Corrección del 5 % en la M4.2 - Deficiencia en el control fun- damental «Evaluación ade- cuada de la moderación de los costes»	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 114 165,67	- 664,42	- 113 501,25
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2017	Corrección del 5 % en la M4.2 - Deficiencia en el control fun- damental «Evaluación ade- cuada de la moderación de los costes»	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 131 669,04	- 448,30	- 131 220,74
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2018	Corrección del 5 % en la M4.2 - Deficiencia en el control fun- damental «Evaluación ade- cuada de la moderación de los costes»	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 311 351,53	0,00	- 311 351,53
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores en el FEAGA y el Feader	PUNTUAL		EUR	- 455,90	0,00	- 455,90
	Desarrollo rural, Feader, Leader	2016	Importes irregulares - beneficiario individual auditado en el marco de la DAS PF/7915/2016	PUNTUAL		EUR	- 210 283,49	0,00	- 210 283,49
	Desarrollo rural Feader — medidas forestales	2017	Deficiencia en el control fun- damental «Verificación de que los procedimientos de con- tratación pública cumplen la normativa nacional y de la Unión» en ESO7 (Castilla-La Mancha)	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 311 018,95	- 5 552,12	- 305 466,83

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 195/83

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Medida 10: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015, 2016 y 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 299 473,78	0,00	- 299 473,78
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2019	Medida 10: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015, 2016 y 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 515 633,29	0,00	- 515 633,29
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Medida 11: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015, 2016 y 2017	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 96 090,11	0,00	- 96 090,11
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2019	Medida 11: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015, 2016 y 2017	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 198 587,81	0,00	- 198 587,81
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2017	Medida 13: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015 y 2016	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	-3 154 170,92	0,00	-3 154 170,92
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Medida 13: Retrasos en los controles sobre el terreno co- rrespondientes a los años de solicitud 2015 y 2016	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 89 844,07	0,00	- 89 844,07
					Total FR:	EUR	-5 505 949,96	- 20 529,28	-5 485 420,68
GB	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2016	Ausencia del control auxiliar «Pista de auditoría adecuada».	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 1 001,86	0,00	- 1 001,86
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2017	Ausencia del control auxiliar «Pista de auditoría adecuada».	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 88 362,78	0,00	- 88 362,78

ES Diario Oficial de la Unión Europea

L 195/85

195/86

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2016	M221 y M08.1: Controles adecuados de la doble financiación - años de solicitud 2016 y 2017	PUNTUAL		EUR	- 1 574,90	0,00	- 1 574,90
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2017	M221 y M08.1: Controles adecuados de la doble financiación - años de solicitud 2016 y 2017	PUNTUAL		EUR	- 1 681,47	0,00	- 1 681,47
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2015	M221, M226, M227 y M08: Gastos no conformes con respecto al artículo 48, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 809/2014 - EF 2015 y 2016	PUNTUAL		EUR	- 3 544,00	0,00	- 3 544,00
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2016	M221, M226, M227 y M08: Gastos no conformes con respecto al artículo 48, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 809/2014 - EF 2015 y 2016	PUNTUAL		EUR	- 357 155,54	0,00	- 357 155,54
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2016	M226, M227 y M08: verificación inadecuada del procedimiento de contratación pública - EF 2015, EF 2016 y EF 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 19 513,74	0,00	- 19 513,74
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2017	M226, M227 y M08: verificación inadecuada del procedimiento de contratación pública - EF 2015, EF 2016 y EF 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	57,23	0,00	57,23

L 195/88 ES Diario Oficial de la Unión Europea 19.6.2020

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2015	M321 y M07: Gastos no subvencionables EF 2016 y gastos no conformes con respecto al artículo 48, apartado 3, del Reglamento (CE) n.° 809/2014 - EF 2015 y 2016	PUNTUAL		EUR	- 701,64	0,00	- 701,64
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2016	M321 y M07: Gastos no subvencionables EF 2016 y gastos no conformes con respecto al artículo 48, apartado 3, del Reglamento (CE) n.° 809/2014 - EF 2015 y 2016	PUNTUAL		EUR	- 564 100,95	0,00	- 564 100,95
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2015	M321, M511, M07 y M20: verificación inadecuada del procedimiento de contra- tación pública - EF 2015, EF 2016 y EF 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 90,68	0,00	- 90,68
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2016	M321, M511, M07 y M20: verificación inadecuada del procedimiento de contra- tación pública - EF 2015, EF 2016 y EF 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 85 711,13	0,00	- 85 711,13
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2017	M321, M511, M07 y M20: verificación inadecuada del procedimiento de contra- tación pública - EF 2015, EF 2016 y EF 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 15 014,50	- 3 252,70	- 11 761,80

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 195/89

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios públicos	2016	M323: Gastos no conformes con respecto al artículo 48, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 809/2014 - EF 2016	PUNTUAL		EUR	- 252 947,07	0,00	- 252 947,07
					Total IT:	EUR	-4 920 456,49	- 3 460,92	-4 916 995,57
LT	Desarrollo rural, Feader, Eje 1 - Medidas con ayuda a tanto alzado	2014	Deficiencia en los controles fundamentales	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 652 972,01	0,00	- 652 972,01
	Desarrollo rural Feader - Medidas con ayuda a tanto alzado	2015	Deficiencia en los controles fundamentales	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 286 123,01	0,00	- 286 123,01
	Desarrollo rural Feader - Medidas con ayuda a tanto alzado	2016	Deficiencia en los controles fundamentales	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 555 235,88	0,00	- 555 235,88
	Desarrollo rural Feader - Medidas con ayuda a tanto alzado	2017	Deficiencia en los controles fundamentales	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 378 398,96	0,00	- 378 398,96
	Desarrollo rural Feader - Medidas con ayuda a tanto alzado	2018	Deficiencia en los controles fundamentales	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 313 718,11	0,00	- 313 718,11
					Total LT:	EUR	-2 186 447,97	0,00	-2 186 447,97
NL	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores conocidos y aleatorios en el FEAGA y el Feader	PUNTUAL		EUR	- 221 311,13	0,00	- 221 311,13
					Total NL:	EUR	- 221 311,13	0,00	- 221 311,13

L 195/90

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural Feader — Medidas sujetas al SIGC	2018	Desarrollo rural - Medidas SIGC: Controles sobre el te- rreno parciales limitados a una sola operación de la medida de bienestar animal (M14) - año de solicitud 2017	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 54,58	0,00	- 54,58
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2017	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Costes de IVA no sub- vencionables en el caso de la medida forestal M8 - EF 2017 y 2018	PUNTUAL		EUR	- 19 284,16	0,00	- 19 284,16
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2018	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Costes de IVA no sub- vencionables en el caso de la medida forestal M8 - EF 2017 y 2018	PUNTUAL		EUR	- 8 923,69	0,00	- 8 923,69
	Desarrollo rural Feader - medidas forestales	2019	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Costes de IVA no sub- vencionables en el caso de la medida forestal M8 - EF 2019	PUNTUAL		EUR	- 875,87	0,00	- 875,87
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2017	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Falta de visitas sobre el terreno en el caso de la medida de inversión M4 - EF 2017 y 2018	A TANTO ALZADO	3,00%	EUR	- 34 726,75	0,00	- 34 726,75

L 195/92

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

ES

Estado miembro	Medida	EF	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2018	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Falta de visitas sobre el terreno en el caso de la medida de inversión M4 - EF 2017 y 2018	A TANTO ALZADO	3,00%	EUR	- 187 868,37	0,00	- 187 868,37
	Desarrollo rural, Feader; inversión - beneficiarios privados	2019	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Falta de visitas sobre el terreno en el caso de la medida de inversión M4 - EF 2019	A TANTO ALZADO	3,00%	EUR	- 45 012,90	0,00	- 45 012,90
	Desarrollo rural, Feader, Leader	2019	Desarrollo rural – Medidas no SIGC Falta de visitas sobre el terreno en el caso de la medida Leader M19 - EF 2019	A TANTO ALZADO	3,00%	EUR	- 531,37	0,00	- 531,37
					Total SI:	EUR	- 298 702,63	0,00	- 298 702,63
SK	Certificación	2017	Error más probable en el Feader SIGC	ESTIMADA POR IMPOR- TE		EUR	- 261 153,88	- 57 650,01	- 203 503,87
	Certificación	2017	Error más probable en el Feader no SIGC	ESTIMADA POR IMPOR- TE		EUR	- 733 450,69	- 2 727,51	- 730 723,18
					Total SK:	EUR	- 994 604,57	- 60 377,52	- 934 227,05

Moneda	Importe	Deducciones	Incidencia financiera		
EUR	-19 548 540,25	- 234 376,16	-19 314 164,09		